



Convocatoria a audiencias públicas ENMIENDA N°1 Modificación del Plan Regulador Comunal de Ñuñoa

La Municipalidad de Ñuñoa informa a todos los vecinos que se encuentra desarrollando la modificación del Plan Regulador Comunal (PRC) denominada **“ENMIENDA N°1”**.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 45 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y en los artículos 2.1.13 y 2.1.11 de su Ordenanza General, y habiendo vencido el plazo legal para la presentación de observaciones a la propuesta Enmienda N°1 por parte de los interesados, se convoca a una nueva Audiencia Pública. En esta instancia, se presentará una síntesis de las observaciones recibidas.

Esta convocatoria tendrá lugar el día:

- **Lunes 11 de noviembre del 2024 a las 18:30 hrs.** en la Sala de Cine de la Casa de la Cultura, ubicada en Irarrázaval N°4055.

La información detallada de este proceso de la Enmienda N°1 al Plan Regulador Comunal con su Memoria Explicativa y Resumen se encontrará en la página web **www.nunoa.cl**